



*Ministerio de Educación y Deportes*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

NOTA SPU/CI N° 025/17

BUENOS AIRES, 21 MAR 2017

SEÑOR COORDINADOR GENERAL:

Me dirijo a usted a fin de informarle que el Comité Mixto Ejecutivo del Programa ARFITEC, en el marco de la Quinta Convocatoria, ha seleccionado el Proyecto presentado por la red de instituciones que Ud. coordina por la parte argentina. En relación con la asignación presupuestaria correspondiente al primer año de ejecución, comprendido entre **agosto de 2017** y **julio de 2018**, en función de la solicitud de movilidades presentada, la Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional, financiará las siguientes movilidades:

CÓDIGO DE PROYECTO	TÍTULO	RED DE UNIVERSIDADES ARGENTINAS	CARRERA	MOVILIDADES SEMESTRALES ASIGNADAS	MOVILIDADES ANUALES ASIGNADAS
ARF 17-15	Establecimiento de la Red Franco-Argentina de Formaciones de Ingenieros Multidisciplinarios	Universidad Nacional del Sur	Ingeniería en alimentos	4	-
		Universidad Nacional de Cuyo	Ingeniería en industrias de la alimentación	4	-
		Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Ingeniería civil	4	-
			Ingeniería electromecánica		
			Ingeniería industrial		
			Ingeniería química		
			Ingeniería en sistemas		
Ingeniería agronómica					

Asimismo, se informa que se financiará una misión de coordinación.



*Ministerio de Educación y Deportes*  
*Secretaría de Políticas Universitarias*

NOTA SPU/CI N° 025/17

Los montos de financiamiento correspondientes a este período son los siguientes:

- PESOS TREINTA MIL (\$30.000) como ayuda a la movilidad para financiar el traslado desde la ciudad de origen del estudiante o el coordinador al destino final en la REPÚBLICA FRANCESA.
- PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) por mes de manutención para la movilidad de estudiantes.
- PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$ 2.340) por día de viáticos para la misión de coordinación
- PESOS TRES MIL (\$ 3.000) en concepto de ayuda a la formación lingüística de los estudiantes.

Atentamente.

Lic. Marina LARREA  
Programa de Internacionalización de la Educación Superior  
y Cooperación Internacional  
Secretaría de Políticas Universitarias  
Ministerio de Educación de la Nación

AL SEÑOR INGENIERO  
COORDINADOR GENERAL ARF 17-15  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
MARCELO A. VILLAR  
S / D